Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 01 de julio del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link: http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana

---

Argentina. Covid19. Casos: 64.530 Muertes: 1.310

Pagina 12. Espionaje ilegal: uno por uno, quiénes son y qué hacían los detenidos.
Por fuera de la Coordinadora de Documentación Presidencial durante el macrismo, la mayoría de los detenidos por el juez Villena formaban parte de los servicios de inteligencia. Las funciones de los hombres y las de las mujeres.
La mayoría de los detenidos a instancias del juez Federico Villena pertenecían al grupo denominado Super Mario Bros. Una ex funcionaria de Casa Rosada; jefes y agentes de la AFI; policías e integrantes del Servicio Penitenciario Federal integran la lista. Los varones de la banda hacían los trabajos territoriales, mientras que las mujeres, en su mayoría, realizaban el análisis y clasificación de la información clandestina.
https://www.pagina12.com.ar/275719-espionaje-ilegal-uno-por-uno-quienes-son-y-que-hacian-los-de

---

Bolivia. Covid19. Casos: 33.219 Muertes: 1.123

Ejutv. OPS prevé que en Bolivia el pico de contagios de coronavirus será en agosto.
El pico de contagios de coronavirus en Bolivia se producirá en algún momento de agosto. Así lo anunció ayer la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y agregó que el pico de contagios se producirá en diferentes momentos en los países vecinos. Chile y Colombia alcanzarán su punto máximo en los próximos 15 días, en tanto en Argentina, Bolivia, Brasil y Perú se producirá en agosto.

En Centroamérica y México, será a mediados de agosto, aunque en Costa Rica se espera para octubre.
«Estas proyecciones se cumplirán solo si persisten las condiciones actuales» y pueden modificarse si los países «toman las decisiones correctas«, advirtió Etienne, quien instó a enfrentar la pandemia con datos de vigilancia epidemiológica «cada vez más detallados» y con «flexibilidad» ante la presencia de comunidades muy dependientes de la economía informal en la región.
Por su lado, el asesor médico de la Casa Blanca advirtió que Estados Unidos, el país más afectado por la pandemia en términos absolutos con 2.612.259 contagios y 126.512 muertos, podría registrar 100.000 casos diarios si no toma medidas para frenar el virus.
https://eju.tv/2020/07/ops-preve-que-en-bolivia-el-pico-de-contagios-de-coronavirus-sera-en-agosto/

Brasil. Covid19. Casos: 1.402.041 Muertes: 59.594

El Cronista. Coronavirus: por la crisis, la deuda de Brasil podría superar el 100% de su PBI este año.
Mientras el coronavirus continúa extendiéndose –hoy la Organización Panamericana de la Salud pronosticó que el pico en Brasil podría llegar recién en agosto–
el panorama fiscal del gigante sudamericano se vuelve cada vez más complejo: la deuda podría superar el 100% del Producto Bruto Interno y es probable que el déficit primario alcance el 15% del PBI, o incluso más, según los cálculos del ministro de Economía, Paulo Guedes.
En mayo, el déficit primario del sector público (excluyendo los pagos de intereses) llegó a 131.400 millones de reales (u$s 24.000 millones) y el acumulado de este año asciende a 214 mil millones de reales (u$s 39.1 mil millones), una diferencia sustancial respecto a los 6.9 mil millones de reales (u$s 1.2 mil millones) del mismo período del año anterior. De mayo de 2019 a mayo de 2020, el déficit primario ya alcanza el 3.9% del PBI (u$s 51.8 mil millones)
La deuda bruta (sumados los pasivos federales, estatales y municipales), alcanzó 5929 mil millones de reales (casi u$s 1086 mil millones) que equivale al 81,9% del PBI, frente al 79,8% del mes anterior.
En esta línea, las últimas proyecciones oficiales de la deuda y déficit público son del 93,5% y el 9,9% del PBI, respectivamente.

En videoconferencia con legisladores del congreso brasileño, Guedes admitió que el déficit primario de este año sería "muy alto, muy alto", aunque ratificó que el gobierno extenderá la asistencia de emergencia –conocida como 'coronavouchers', la ayuda beneficia a cerca de 65 millones de brasileños– de 600 reales (u$s 109) por al menos otros dos meses más. Hasta hace pocos días, el gobierno había especulado con prorrogar el beneficio aunque reduciendo progresivamente el monto de la asistencia, finalmente decidió mantener la cifra fijada en abril.
https://www.cronista.com/internacionales/Coronavirus-por-la-crisis-la-deuda-de-Brasil-podria-superar-el-100-de-su-PBI-este-ano-20200630-0055.html

---

Chile. Covid19. Casos: 282.043 Muertes: 5.753

La Nacion. Coronavirus: la economía de Chile se desploma más del 15% y extienden otra semana la cuarentena

La economía de Chile profundizó su caída histórica con un derrumbe del 15,3% en mayo , en medio de la pandemia de coronavirus que llevó al gobierno de Sebastián Piñera a anunciar la extensión de la cuarentena.
El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec), que representa el 90% del PBI, cayó un 15,3% en el quinto mes del año, y los analistas anticipan que las mediciones de junio serán todavía más alarmantes. Por el contrario, las cifras del coronavirus siguen subiendo aceleradamente, con más de 282.000 casos y al menos 5700 muertos.
"Las actividades más afectadas fueron los servicios y el comercio, y, en menor medida, la industria manufacturera y la construcción. En los servicios, destacaron las caídas de educación, transporte, servicios empresariales y restaurantes y hoteles", señaló el Banco Central.
El gobierno estimó recientemente que la economía se contraerá un 6,5% este año, en tanto que el Banco Central prevé un retroceso de 5,5% a 7,5%, el más profundo en 35 años. El deterioro impactó fuertemente al mercado laboral, con cifras históricas.
https://www.cronista.com/internacionales/Coronavirus-por-la-crisis-la-deuda-de-Brasil-podria-superar-el-100-de-su-PBI-este-ano-20200630-0055.html

Colombia. Covid19. Casos: 97.846 Muertes: 3.334

Valoraanalitik. Colombia va por préstamo de US$850 millones para financiar crisis por coronavirus..

A través de la Resolución 1289 de 2020, el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) quedan autorizados, de parte de la Nación, para celebrar un crédito externo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de US$850 millones.

De acuerdo con la Resolución, el destino de este dinero será para la financiación de las apropiaciones del Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2020. Específicamente, dice la Resolución, el crédito irá para el Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo y la Economía Creativa. El plan contempla una sola amortización: para el 15 de enero de 2033.

También queda establecido que la comisión de crédito será hasta el 0,75 % anual "sobre saldos a desembolsar".

Hay que recordar que en el Marco Fiscal de Mediano Plazo se establece que el Gobierno, durante 2021, deberá recurrir a fuentes externas de financiamiento por valor de US$6.500 millones (cerca del 2,1 % del Producto Interno Bruto local) para solventar la crisis por el coronavirus.

https://www.valoraanalitik.com/2020/07/01/colombia-va-por-pr-stamo-de-us-850-millones-para-financiar-crisis-por-coronavirus/

Costa Rica. Covid19. Casos: 3.753 Muertes: 17

Nación. Acuerdo con el FMI será analizado en foro de 'La Nación'

La asesora fiscal Carla Coghi, la diputada y economista Silvia Hernández y los economistas Rodrigo Chaves, Dennis Meléndez y Francisco de Paula Gutiérrez analizarán, en un foro virtual organizado por "Página quince" de La Nación, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a cambio de un préstamo por $2.250 millones.

Los panelistas profundizarán en aspectos como la carga tributaria actual sobre las empresas y personas, la deuda creciente, la calidad del gasto, cómo actúa el FMI y si es posible, como afirmó el presidente Carlos Alvarado, que Costa Rica negocie metas "no condiciones". La moderadora será la editora de "Opinión" de este medio, Guiselly Mora.

Condiciones. La administración pretende negociar un acuerdo stand-by con el organismo internacional y le plantearía llevar el nivel de endeudamiento del Gobierno Central al 50 % del producto interno bruto (PIB) de aquí al 2034. Es decir, una generación completa, pero el dinero será girado a lo largo de tres años.
El FMI propone la creación de impuestos ambientales y a la propiedad, y aumentar algunos en vigor como el gravamen sobre el valor agregado (IVA) e incluso crear otros. Además, recomendó congelar salarios del sector público e incluso reducir al 25 % las remuneraciones más altas.
https://www.nacion.com/acuerdo-con-el-fmi-sera-analizado-en-foro-de-la/IT3ZLLLRMBBNTBXNDDJCKABBQQ/story/

Cuba. Covid19. Casos: 2.348 Muertes: 86

Directorio de Cuba.
Cuba abrió sus fronteras al turismo internacional
El gobierno de Cuba ha decidido abrir desde hoy miércoles su espacio aéreo a los vuelos turísticos provenientes del exterior, la medida más arriesgada de todas cuantas se han tomado desde que el país inició su vuelta a la normalidad.
Sin embargo, la decisión se sustenta en el control sanitario que se ha logrado establecer en el país y que arroja un balance favorable en lo relativo a contagios, fallecidos y recuperados en las últimas semanas.
Siendo así el gobierno cubano pone a disposición de los visitantes extranjeros algunos de los principales destinos de sol y playa del país, tal y como fue anunciado el 11 de junio pasado, cuando se comunicó a la ciudadanía el plan general de desescalada.
Entonces se dijo que el 1 de julio los extranjeros y cubanos residentes en el exterior que desearan viajar a la isla para hospedarse en los hoteles de la cayería cubana, podrían hacerlo, pero solo dentro de esa demarcación, o sea sin poder salir de esos balnearios.
https://www.directoriocubano.info/cuba/cuba-abrio-sus-fronteras-al-turismo-internacional/

Ecuador. Covid19. Casos: 56432 Muertes: 4527

El Universo. Ecuador: siguen suspendidas las clases presenciales en todos los niveles educativos en el mes de julio

Prohibiciones del mes de julioDebido a la pandemia del coronavirus, se mantienen cerradas las fronteras terrestres, decisión que se implementó desde el pasado 17 de marzo.
Continúan suspendidas las clases presenciales de los diferentes niveles educativos.
Se mantiene prohibido el funcionamiento de bares, discotecas, karaokes, night clubs, billares, centros de diversión infantil, y toda actividad que no garantice el distanciamiento social.
Se mantienen restringidas las actividades físicas en los lugares cerrados, a excepción de pilotos aprobados para los cantones que se encuentran en verde.
Se mantienen prohibidos los espectáculos públicos en espacios abiertos y cerrados, así como las aglomeraciones.
Se mantiene la emisión de salvoconductos conforme el color de la semaforización.
https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/30/nota/7890339/ecuador-siguen-suspendidas-clases-presenciales-todos-niveles

---

El Salvador. Covid19. Casos: 3,964 Muertes: 182

El Salvador. Avianca presenta protocolo de bioseguridad en reinicio de operaciones en El Salvador

Avianca presentó durante las últimas horas Avianca BioCare, un protocolo de bioseguridad que busca garantizar una mayor seguridad a sus pasajeros y colaboradores frente al COVID-19.
El anuncio ocurre en sintonía con los anuncios sobre el próximo reinicio de operaciones aéreas en algunos de los países de Centroamérica.
En El Salvador el Aeropuerto internacional iniciará operaciones para el tránsito de pasajeros a partir del 22 de julio; y será hasta el 6 de agosto que la terminal aérea reciba de nuevo viajero en vuelos comerciales para el país.
Te puede interesar: Encomenderos estiman pérdidas por $750,000 en tres meses de paro
“En Avianca estamos listos para reiniciar los vuelos y la conectividad de la región y el continente. Nos hemos preparado tomando en cuenta las regulaciones de los países donde operamos y las recomendaciones de organismos internacionales sobre salud y aviación por lo que nuestros clientes podrán viajar con seguridad y tranquilidad en el marco de esta nueva normalidad”, comentó David Alemán, director de Avianca para Centroamérica, México y El Caribe.

https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/covid-19-avianca-coronavirus-operaciones-el-salvador/728893/2020/

Guatemala. Covid19. Casos: 18,096 Muertes: 773

Nomada. Guatemala: Hacia la reconfiguración cooptada de un Estado capturado

En los últimos días hemos sido testigos de una embestida de distintos sectores políticos y económicos en contra de los magistrados de la Corte de Constitucionalidad, materializada en el intento de despojarles de su inmunidad. Se trata de un golpe clave para tomar el control por completo del Estado, control que en alguna manera perdieron durante el periodo de CICIG en el país.

Estas acciones claramente responden a los intereses que existen sobre la elección de magistrados de Corte Suprema de Justicia y magistrados de Cortes de Apelaciones, proceso que lleva más de ocho meses de retraso debido a distintos vicios y anomalías, entre los cuales resalta una investigación preliminar del Ministerio Público que evidencia cómo redes de poder buscan incidir en esta elección por medio de sus operadores. Poderes tan influyentes como el mismo Gustavo Alejos, una persona que pese a estar procesada por distintos casos de corrupción no pierde capacidad de injerencia. Este intento por capturar las altas Cortes del poder judicial es una acción manifiesta de un Estado capturado.

Durante los últimos años ha sido muy recurrente escuchar el concepto de "captura del Estado" para referirse a distintos procesos que han ocurrido en el país en donde se ha puesto en evidencia una gran cantidad de casos de corrupción. Y es que sí, efectivamente Guatemala es un Estado capturado; pero muy pocas veces se profundiza en qué significa, en quiénes, cómo y para qué lo capturan, además de hacia dónde vamos con un Estado capturado. A pesar que el concepto aún es un fenómeno de muy reciente estudio dentro de las ciencias sociales y la ciencia política en particular, a continuación trataré de dar respuesta a esas interrogantes llevando la teoría a la realidad del caso guatemalteco.

¿Qué es un Estado capturado?

Recogiendo distintas definiciones de algunos teóricos, la captura del Estado la podemos definir como la acción de actores públicos y privados que buscan incidir en la formulación de leyes, decretos, decisiones y políticas públicas que beneficien intereses particulares. En Guatemala se hace realidad en la gran mayoría de casos presentados por CICIG y MP, en los cuales se evidencia cómo distintos funcionarios públicos y agentes privados han incidido en decisiones gubernamentales para

satisfacer sus propios intereses y enriquecerse ilícitamente; tal como sucedió en el caso Transurbano, Odebretch, Asalto al Ministerio de Salud, entre otros.
https://nomada.gt/blogs/guatemala-hacia-la-reconfiguracion-cooptada-de-un-estado-capturado/

Honduras. Covid19. Casos: 19.558 Muertes: 497

Criterio. Dictadura enferma y golpe suave en Honduras

Pocas veces ha calzado tan bien la expresión «las ratas abandonan el barco que se hunde» como en el actual momento histórico.
Son diversos los sectores que hace unos meses eran capaces de besarle los pies al narco dictador, pero que hoy, ante el cataclísmico panorama de la crisis social, sanitaria, económica y política que se ve en el horizonte como un iceberg, les ha entrado el pánico y prefieren desmarcarse de su otrora líder. Eso explica la ola de deserciones y divorcios entre el dictador y su equipo de bandidos con sus aliados estratégicos, mediante las cancelaciones de convenios, inimaginables denuncias de las arbitrariedades del régimen, o los silencios y "enfermedades" repentinas de sus achichincles.
ROEDORES AL AGUA
Un breve recuento revela las pérdidas que ha tenido el bloque de poder de sus aliados estratégicos.
Entre la mal llamada «sociedad civil» pro dictadura, recientemente la FOPRIDEH exigió transparencia en el uso de los fondos y tomó distancia del régimen; la ASJ renunció a seguir siendo «veedora» del proceso de compras y también se alejó no sin antes documentar sus denuncias sobre la corrupción imperante.
https://criterio.hn/dictadura-enferma-y-golpe-suave-en-honduras/

México. Covid19. Casos: 226.089 Muertes: 27.769

France24. México: reabren el caso Ayotzinapa e Interpol busca al extitular de la investigación.

Se trata de Tomás Zerón, antiguo encargado de la extinta Agencia de Investigación Criminal, quien huyó del país y estuvo a cargo de la investigación sobre la desaparición de 43 estudiantes en septiembre de 2014, la cual conmocionó al mundo. La Fiscalía

General también solicitó la orden de arresto contra 46 funcionarios presuntamente involucrados en los hechos.
ANUNCIOSSe acabó "la verdad histórica", la versión del Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto sobre la desaparición de 43 estudiantes en septiembre de 2014. El Fiscal General de México, Alejandro Gertz, afirmó que con las nuevas investigaciones y órdenes de arresto contra funcionarios municipales y federales presuntamente involucrados en los hechos, se derrumba el reporte oficial sobre este caso.
La Interpol emitió además ficha roja para la búsqueda y detención internacional del extitular de la extinta Agencia de Investigación Criminal, AIC, Tomás Zerón, contra quien ya había una orden de detención nacional desde el 10 de marzo, pero huyó del país. Sin embargo, las autoridades ya lo tendrían ubicado, según afirmó Gertz.
Asimismo, la Fiscalía General informó que solicitó a un juez federal órdenes de arresto contra 46 funcionarios, por su supuesta participación en las desapariciones. Estas se unen a las emitidas en marzo contra otros presuntos responsables que eran miembros de la Procuraduría General de la República y de su órgano auxiliar, la Agencia de Investigación Criminal. Ambas instituciones desaparecieron y fueron reemplazadas por la Fiscalía General con una reestructuración en diciembre de 2018, luego de que Andrés Manuel López Obrador asumiera la presidencia del país.
https://www.france24.com/es/20200701-mexico-ayotzinapa-fiscal-interpol-guerrero-estudiantes

---

Nicaragua. Covid19. Casos: 2,519 Muertes: 88

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 30,658 Muertes: 592

Telemetro. Ministerio Público cita a expresidente Varela por caso Odebrecht
El exmandatario panameño Juan Carlos Varela fue citado por el Ministerio Público para comparecer por el caso Odebrecht.
"El expresidente Varela confirma que asistirá a dicha citación el día jueves para colaborar plenamente con el esclarecimiento de los hechos", señala una nota divulgada por su despacho.
El Ministerio Público investiga la presunta comisión del delito de blanqueo de capitales provenientes de la constructora brasileña Odebrecht.

Varela, quien acudió esta semana a la Fiscalía Anticorrupción para registrar un poder especial a su abogado Erasmo Muñoz, destacó que el proceso que se le sigue no guarda relación con su gestión como Presidente de Panamá (2014-2019), y que éste se centra en donaciones recibidas durante procesos electorales.
https://www.telemetro.com/nacionales/2020/07/01/ministerio-publico-cita-expresidente-varela/3002607.html

---

Paraguay. Covid19. Casos: 2260 Muertes: 19

El País. Paraguay, el coronavirus y el sacrificio de las costumbres.
Paraguay es ese país que muchos fuera de América del Sur confunden con Uruguay o incluso Panamá, pero que más allá del nombre de origen común tupí-guaraní, tienen tanto parecido como España y Rusia. Aunque su cultura afroindígena-europea, su economía desigual y su clima casi tropical lo acercan más a un país del Caribe o Centroamérica que a sus vecinos Argentina, Brasil y Bolivia, que lo rodean dejándolo sin mar.
Esta nación encajada en "el corazón de América del Sur", como les gusta decir a sus habitantes, está también enquistada por una baja inversión en salud, dejando un sistema sanitario fragmentado y desigual, según el Banco Mundial. La población paraguaya carece de atención sanitaria universal, con empresas privadas que cobran análisis de sangre a 11 euros cuando el ingreso medio anual es de 5.800 euros, mientras lo público está saturado con esperas para cualquier consulta de entre una y ocho horas. El 73,4% no tiene ninguna cobertura de seguridad social ni privada, por lo que queda a cargo del Ministerio de Salud.
Tan prohibitivo es el acceso a sanidad en Paraguay que casi cada vez que alguien de clase media o baja padece cáncer o cualquier otra enfermedad con tratamiento o medicamentos de alto coste, su familia y amigos convocan las tristemente cotidianas "polladas", donde el dinero recaudado de la venta del pollo y otras comidas es destinado a los gastos de la persona en tratamiento.
https://elpais.com/elpais/2020/06/23/planeta_futuro/1592909812_259960.html

---

Perú. Covid19. Casos: Muertes:

Ojo público. Reactiva Perú: procesados por corrupción y lavado de dinero no recibirán préstamos bancarios

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) especificó en el Reglamento de Reactiva Perú que las personas jurídicas, naturales o sus representantes, procesados o investigados por delitos de corrupción y conexos como el lavado de dinero, no podrán recibir créditos del sistema financiero. El Ejecutivo enfatizó esta prohibición en la norma clave de dicho plan, luego que OjoPúblico revelara que algunos beneficiarios tenían alto perfil de riesgo por haber estado bajo sospecha de la Unidad de Inteligencia Financiero, la Fiscalía o el Poder Judicial.
"No pueden otorgarse préstamos a... persona o ente jurídico sometida a procesos por corrupción y conexos o cuyos representantes, debidamente acreditados ante [el sistema financiero], estén siendo investigados por dichos delitos", dice una de las modificaciones realizadas al reglamento de Reactiva Perú, a través de la Resolución Ministerial 181-2020, que ya excluía a condenados por corrupción y personas que se acogieron a la colaboración eficaz.
Esta restricción ya estaba plasmada en el Decreto Legislativo Nº 1508 de mayo pasado, que creó el programa de garantía del gobierno a la cartera crediticia del sistema financiero, pero ha sido incluida de manera expresa en el Reglamento Operativo de Reactiva Perú.
Ahora las personas jurídicas y naturales que deseen acceder a dicho plan deberán llenar una declaración jurada señalando que no están comprendidos en los delitos mencionados. Este documento será incluido por las entidades financieras en los contratos que sustenten los desembolsos. Los expedientes serán revisados por la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) antes de otorgar la garantía estatal.
https://ojo-publico.com/1930/reactiva-peru-restringen-acceso-procesados-por-corrupcion-y-lavado

---

República Dominicana. Covid19. Casos: 33,387 Muertes: 754

Diario Libre. Presidente de la Fundación Juan Bosch reconoce avances de la educación dominicana

El presidente de la Fundación Juan Bosch, valoró como positivos y trascendentales los avances logrados en el sistema educativo dominicano durante los últimos ocho años, resaltando entre ellos la Jornada Escolar Extendida, el Programa República Digital Educación, y sobre todo, la formación y mejoría en la calidad de vida de los docentes.
Matías Bosch, nieto del profesor y expresidente de la República Dominicana, Juan Bosch, reconoció que se ha logrado dignificar los ambientes de actividad de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas con la construcción de miles de aulas, con una

alimentación garantizada y el acceso a las tecnologías, a través de la dotación de computadoras, lo que ha permitido una notable mejoría en la calidad educativa dominicana.
“Lo que se ha hecho es un trabajo de rescate del sistema público educativo. Un pilar de la vida social y democrática para que todos y todas tengan el mismo derecho a educarse, sin depender de su cuna, apellido, ni del ingreso económico de su familia, ni del lugar del país donde reside”, sostuvo Bosch.
https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/presidente-de-la-fundacion-juan-bosch-reconoce-avances-de-la-educacion-dominicana-OB19818305

Uruguay. Covid19. Casos: 936 Muertes: 27

El País. Da Silveira: en los Centros MEC "había como mínimo mucho desorden y despilfarro.

El ministro de Educación y Cultura, Pablo Da Silveira, dijo que su cartera inició investigaciones administrativas porque "había como mínimo mucho desorden y mucho despilfarro" en los programas Centros MEC.
En rueda de prensa, Da Silveira señaló este martes que en los programas Centros MEC "había demasiadas desprolijidades y demasiados indicios de irregularidades".
"Hay cuestiones que hay ajustar para poder hacer esto de buena manera", recalcó.
Consultado sobre a qué irregularidades se refería, dijo que "había un manejo muy desprolijo de los recursos públicos en todas las maneras de lo que se puede hacer".
https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/da-silveira-centros-mec-habia-minimo-desorden-despilfarro.html

---

Venezuela. Covid19. Casos: 5.832 Muertes: 51

VTV. Rusia no descarta enviar acompañantes internacionales a las Parlamentarias si Venezuela lo solicita.

El embajador especial del Ministerio de Exteriores ruso, Vladímir Chúrov, no descartó que su país envíe acompañantes internacionales a las elecciones de la Asamblea Nacional previstas para este año en Venezuela, si el Consejo Nacional Electoral remite una invitación.

"Todo acompañamiento internacional se basa en la invitación del organismo electoral del país que organiza las elecciones, si tal invitación se presenta, la consideraremos", dijo Chúrov, exjefe de la autoridad electoral rusa, durante una entrevista de Sputnik. Agregó que el Poder Electoral venezolano está preparando la votación que se prevé se lleve a cabo en el mes de diciembre.

A principios de junio, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela confirmó su intención de celebrar las elecciones parlamentarias programadas para este 2020 como lo establece la Constitución.

https://www.vtv.gob.ve/rusia-acompanantes-internacionales-parlamentarias-solicitud-venezuela/